

Tegucigalpa M.D.C. lunes 03 de marzo, 2025

NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP), se notifica que en referencia a los siguientes tópicos en cuanto a:

1. Fideicomisos
2. Concesiones
3. Permisos
4. Licencias
5. Ventas
6. Subasta de obras

NO APLICAN en la Dirección Nacional de Parques y Recreación durante el mes de FEBRERO del año dos mil veinticinco.



LIC. MILAGRO STEPHANY SANCHEZ MUNGUIA

Jefe Administrativo

Dirección Nacional de Parques y Recreación